



Universidad Nacional de Tucumán

2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN

Res. N° 1405/19

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, Octubre de 2019
Ref.: Expte. 60.831-2018

VISTO:

Lo solicitado por la Directora de la Carrera de Ingeniería Química, en el sentido de que, se designe a Chebaia, Natalia y a Martínez, Lucas Rodolfo, representantes por la Carrera de Ingeniería Química en la Comisión Académica de la Carrera por el estamento Egresados; atento las razones invocadas;

Por ello, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Funcionamiento de la Facultad aprobado por Resolución N° 1362/99 y sus modificatorias 932/11 y 705/16, y en uso de las atribuciones conferidas por el inciso 5) del artículo 61 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán vigente;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA
R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Designar a la Egresada Natalia CHEBAIA - DNI N° 27.594.911, miembro titular de la Comisión Académica de la Carrera de Ingeniería Química, a partir de la fecha de asunción de funciones y hasta el 30 de Junio de 2020.

Artículo 2º.- Designar al Egresado Lucas Rodolfo MARTÍNEZ - DNI N° 37.527.951, miembro suplente de la Comisión Académica de la Carrera de Ingeniería Química.-

Artículo 4º.- Hágase saber y archívese.

Firmantes: Dr. Enrique Nicolás NIEVA (Secretario Académico) - Dr. Miguel Angel CABRERA (Decano)